

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$8 533.333) M/CTE

PROPONENTE: JUAN SEBASTIAN VERA VARELA c.c. 1.072 650.869

IDONEIDAD: Título de formación como músico o como profesional en música o como licenciado en música, o como maestro en música o como maestro en artes musicales o similares. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: - Copia del diploma o acta de grado.	CUMPLE (X) / NO CUMPLE () TÍTULO: Licenciado en Música INSTITUCIÓN: Universidad Pedagógica Nacional FECHA DE EXPEDICIÓN: 06 de febrero de 2014
EXPERIENCIA Experiencia de cuatro (04) meses, relacionada con la instrucción o enseñanza de música o de algún instrumento musical como: piano o, batería o, violonchelo o, trombón o, saxofón o, tuba o, flauta traversa, o violín, o viola, o clarinete, o trompeta, o fagot, o violonchelo, o requinto, o tiple, o teclados, o instrumentos de percusión sinfónica y/o latina, o similares. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara fecha de inicio y terminación.	CUMPLE (X) / NO CUMPLE () ENTIDAD QUE LA EXPIDE: Dirección de Cultura del municipio de Chía OBJETO: CPSP – 544 – 2023: Prestar Los Servicios Profesionales Para La Enseñanza En El Área De Música, En Los Talleres Libres De Instrumentos De Cuerdas Pulsadas: Bandola Y Guitarra Acústica, Dirigido A Niños, Niñas, Jóvenes Y Adultos De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía; Asi Como El Acompañamiento Del Ensamble De Cuerdas Tradicionales. FECHA DE INICIO: 1° DE ABRIL DE 2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2023 TIEMPO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) MESES. TOTAL EXPERIENCIA VALIDADA: OCHO (8) MESES - SÍ CUMPLE

De la anterior verificación se determina que JUAN SEBASTIAN VERA VARELA cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo II. "DELEGACIÓN DE FUNCIONES", del Manual de Contratación del municipio de Chía, adoptado a través del Decreto No. 509 del 14 de agosto de 2024.

Dado en Chía, septiembre de 2024



CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)